



PREFECTURA DE
MANABÍ
Desarrollo y Equidad

CATÁLOGO DE SERVICIOS

Dirección de Innovación y Tecnología

FEBRERO - 2025

Nombre de la Entidad	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí
Fecha de elaboración	FEBRERO 2025

IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO					TAXONOMIA							PROCESOS RELACIONADOS AL SERVICIO		
CÓDIGO	MARCO LEGAL	PRODUCTO O SALIDA DEL SERVICIO	USUARIO DEL SERVICIO	RESPONSABLE DEL SERVICIO	COMPETENCIA	CATEGORIA	SERVICIO	CASO	TRÁMITE	REQUISITO DEL TRAMITE	ESTADO DEL SERVICIO	PROCESOS QUE COMPONEN EL SERVICIO	SUBPROCESOS	TIPO DE PROCESO
GADPM-001	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 133, 144, 151	Certificado de Capacitación	Ciudadanos Persona Natural/ Persona Jurídica	Dirección de Fomento Productivo	Desarrollo Productivo y/o Agropecuario	Servicio de Capacitación	Capacitación en el ámbito del Desarrollo productivo y/o agropecuario	Capacitación en el ámbito del Desarrollo productivo y/o agropecuario	Requerimiento de acompañamiento/ capacitación	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Paroquia, sitio)/correo electrónico/número telefónico)	Operación	Gestión de capacitación a organizaciones y actores productivos	Gestión de capacitación a organizaciones y actores productivos	Sustantivo
GADPM-002	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47 y 133	Asesoría técnica en temas de Fomento Productivo	Ciudadanía	Dirección de Fomento Productivo	Desarrollo Productivo y/o Agropecuario	Servicio de Asesoría	Asesoría Técnica en temas de fomentos productivos (Pesca, Agricultura, Ganadería, Emprendimientos de empresas pequeñas)	Asesoría Técnica en temas de fomentos productivos (Pesca, Agricultura, Ganadería, Emprendimientos de empresas pequeñas)	Requerimiento de Asesoría técnica	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Paroquia, sitio)/correo electrónico/número telefónico)	Operación	Gestión de asistencia técnica a organizaciones y actores productivos	Gestión de asistencia técnica a organizaciones y actores productivos	Sustantivo
GADPM-003	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47 y 133	Insumos y suministros para el sector agropecuario y productivo	Ciudadanos personas naturales	Dirección de Fomento Productivo	Desarrollo Productivo y/o Agropecuario	Donación de insumos, suministros, y semillas y plantas para vivero	Donación de insumos y suministros (Kits)	Donación de insumos y suministros (Kits)	Autorización de la donación de suministros e insumos para el sector productivo y agropecuario	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Paroquia, sitio)/correo electrónico/número telefónico)	Operación	Gestión de la donación de suministros e insumos para el sector productivo y agropecuario	Gestión de la donación de suministros e insumos para el sector productivo y agropecuario	Sustantivo
GADPM-004	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 54, 57, 148	Ayuda Técnica y/o humanitarias	Ciudadanos Persona Natural (Grupo Prioritaria)	Dirección de Desarrollo Humano	Subdirección de Desarrollo Social	Protección Integral a Grupos de Atención Prioritaria de la Provincia	Donación de ayudas humanitarias Técnica y/o Humanitarias	Donación de ayudas humanitarias Técnica y/o Humanitarias	Autorización para la donación de ayudas humanitarias	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Paroquia, sitio)/correo electrónico/número telefónico), el tipo de ayuda técnica y/o Humanitario	Operación	Gestión de donación y entrega de ayudas técnicas y/o humanitarias e insumos a grupos de atención prioritaria	Gestión de donación y entrega de ayudas técnicas y/o humanitarias e insumos a grupos de atención prioritaria	Sustantivo
GADPM-005	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 333 Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Art. 38 Gobiernos Autónomos Descentralizados	Asistencia en prevención de violencia basada en genero	Ciudadano Persona Natural (Grupo Prioritario)	Dirección de Desarrollo Humano	Subdirección de Desarrollo social	Protección, Prevención y Restitución de derechos humanos Grupos de Atención Prioritaria de la Provincia	Atención Psicológica	Atención Psicológica	Registro de formulario de solicitud de atención Psicológica	Ingresar a la pagina web de la prefectura	Operación	Gestión de Prevención y Erradicación de Violencia de género	Gestión de Prevención y Erradicación de Violencia de género	Sustantivo

GADPM-006	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) - Art. 333 Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Art. 38 Gobiernos Autónomos Descentralizados	Asistencia en Salud Mental	Ciudadano Persona Natural (Grupo Prioritario)	Dirección de Desarrollo Humano	Subdirección de Desarrollo Social	Protección, Prevención y Restitución de derechos humanos Grupos de Atención Prioritaria de la Provincia	Atención Psicológica	Atención Psicológica	Registro de formulario de solicitud de atención Psicológica	Ingresar a la pagina web de la prefectura	Operación n.-	Gestión de Prevención y Erradicación de Violencia de género	Gestión de Prevención y Erradicación de Violencia de género	Sustantivo
GADPM-007	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) - Art. 54, 64, 84	Brigada Médicas	Ciudadanos Persona Natural (Grupo Prioritaria)	Dirección de Desarrollo Humano	Subdirección de Desarrollo Social	Protección Integral a Grupos de Atención Prioritaria de la Provincia	Atención en Medicina General, Odontología, Optometría, nutrición, a través de brigadas médicas	Atención en Medicina General, Odontología, Optometría, nutrición, a través de brigadas médicas	Autorización para la implementación de las Brigadas médicas con participación de profesionales de la salud, con títulos registrados en el Ecuador.	1. Oficio y/o Solicitud de autorización de Brigadas Médicas (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de ciudadanía/ dirección(Cantón, Paroquia, sitio)/correo electrónico/número telefónico)/	Operación n.-	Protección Integral a Grupos de Atención Prioritaria de la Provincia	Protección Integral a Grupos de Atención Prioritaria de la Provincia	Sustantivo
GADPM-008	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) - Art. 54, 57, 148	Asistencia en Rehabilitación Física	Ciudadanos Persona Natural/ Persona Jurídica (Grupos Prioritarios)	Dirección de Desarrollo Humano	Subdirección de Desarrollo Social	Protección Integral a Grupos de Atención Prioritaria de la Provincia	Rehabilitación Física	Rehabilitación Física	Registro en el formulario de datos para la asistencia de Rehabilitación	1. Formulario de datos y Cédula para registro de atención en rehabilitación Física	Operación n.-	Protección Integral a Grupos de Atención Prioritaria de la Provincia	Protección Integral a Grupos de Atención Prioritaria de la Provincia	Sustantivo
GADPM-009	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) - Art. 41, 148	Capacitación para planes de emprendimientos con fines educativos	Ciudadanos Persona Natural (Grupo Prioritaria)	Dirección de Desarrollo Humano	Deporte y Recreación	Formación a través de Proyectos (Macramé, robotica, costura, pastelería entre otros)	Formación a través de Proyectos (Macramé, robotica, costura, pastelería entre otros)	Formación a través de Proyectos (Macramé, robotica, costura, pastelería entre otros)	Inscripción a la formación en Proyectos	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Paroquia, sitio)/correo electrónico/número telefónico) 2. Formulario de Inscripción (QR Inscripción)	Operación n.-	Gestión de Deporte y Recreación	Gestión de Deporte y Recreación	Sustantivo
GADPM-010	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) - Art. 41, 47, 67	Capacitación deportiva basada en valores	NNA (niños, niñas y adolescentes)	Subdirección de Deportes y Recreación	Deporte y Recreación	Formación de Actividades físicas, recreativas y deportivas	Formación a la ilustración de Deporte	Formación a la ilustración de Deporte	Capacitación deportiva basada en valores	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Paroquia, sitio)/correo electrónico/número telefónico)	Operación n.-	Gestión de Deporte y Recreación	Gestión de Deporte y Recreación	Sustantivo
GADPM-011	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) - Art. 41, 42, 47, 135, 144	Facilidades turísticas (Muelles, Miradores, Baterías sanitarias, Infraestructuras , patios de comida, senderos)	Ciudadanos Persona Natural/ Persona Jurídica	Dirección de Turismo, Cultura y Patrimonio	Promoción de las culturas y el arte	Servicios Turísticos	Otorgamiento de Facilidades turísticas (Muelles, Miradores, baterías sanitarias, infraestructuras, patios de comida, senderos)	Otorgamiento de Facilidades turísticas (Muelles, Miradores, baterías sanitarias, infraestructuras, patios de comida, senderos)	Autorización para el desarrollo de facilidades turísticas (Muelles, Miradores, baterías sanitarias, infraestructuras, patios de comida, senderos)	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Paroquia, sitio)/correo electrónico/número telefónico)	Operación n.-	Gestión desarrollo de productos y destinos turísticos	Gestión desarrollo de productos y destinos turísticos	Sustantivo

GADPM-012	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47 y 88	Certificado de capacitación, formación, educación y asistencia técnica en temas culturales, artísticos, turísticos y patrimoniales	Ciudadanos Persona Natural/Persona Jurídica	Dirección de Turismo, Cultura y Patrimonio	Promoción de las culturas y el arte	Servicio de Capacitación	Capacitación en temas culturales, artísticos, turísticos y patrimoniales	Capacitación en temas culturales, artísticos, turísticos y patrimoniales	Requerimiento de asistencia técnica y/o capacitación en temas turísticos, culturales, artísticos y/o patrimonial	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Parroquia, sitio)/correo electrónico/número telefónico)	Operación n.-	Gestión de capacitación, formación, educación y asistencia técnica a prestadores de servicios turísticos, culturales, gestores culturales o actores del ámbito turístico artístico o patrimonial	Gestión de capacitación, formación, educación y asistencia técnica a prestadores de servicios turísticos, culturales, gestores culturales o actores del ámbito turístico artístico o patrimonial	Sustantivo
GADPM-013	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 54, 140, 466	Capacitación de seguridad y Protección ciudadana	Ciudadanos personas naturales	Dirección de Ambiente y Riesgos	Gestión de Riesgos	Servicio de Capacitación	Capacitación en el ámbito de seguridad y protección ciudadana	Capacitación en el ámbito de seguridad y protección ciudadana	Requerimiento para capacitaciones de Gestión de seguridad y Protección ciudadana	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Parroquia, sitio)/correo electrónico/número telefónico)	Operación n.-	Gestión de seguridad y protección	Gestión de seguridad y protección	Sustantivo
GADPM-014	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 54, 140, 466	Capacitación en Gestión de resiliencia y Riesgos	Ciudadanos personas naturales	Dirección de Ambiente y Riesgos	Gestión de Riesgos	Servicio de Capacitación	Capacitación en el ámbito de la gestión de Riesgos	Capacitación en el ámbito de la gestión de Riesgos	Requerimiento para capacitaciones de carácter de riesgos y seguridad ciudadana	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Parroquia, sitio)/correo electrónico/número telefónico)	Operación n.-	ciudadana	ciudadana	Sustantivo
GADPM-015	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47, 65, y 136	Capacitaciones de carácter ambiental y entrega incentivos a la ciudadanía	Ciudadanos personas naturales	Dirección de Ambiente y Riesgos	Gestión Ambiental	Servicio de Capacitación	Capacitación en el ámbito de la gestión ambiental	Capacitación en el ámbito de la gestión ambiental	Requerimiento para capacitaciones de carácter ambiental	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Parroquia, sitio)/correo electrónico/número telefónico)	Operación n.-	Gestión de capacitación de carácter ambiental y entrega de incentivos a la ciudadanía	Gestión de capacitación de carácter ambiental y entrega de incentivos a la ciudadanía	Sustantivo
GADPM-016	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47, 65 y 136	Kits de semillas plantas y materiales de vivero	Ciudadanos Persona Natural/ Persona Jurídica	Dirección de Ambiente y Riesgos	Gestión Ambiental	Donación de Insumos, suministros, y semillas y plantas para vivero	Entrega de Semillas, plantas y materiales de vivero (kits)	Entrega de Semillas, plantas y materiales de vivero (kits)	Autorización de entrega de kits de semillas	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Parroquia, sitio)/correo electrónico/número telefónico)	Operación n.-	Gestión de proyectos forestales (incluye: semillas, plántulas, plantas, viveros y huertos semilleros).	Gestión de proyectos forestales (incluye: semillas, plántulas, plantas, viveros y huertos semilleros).	Sustantivo
GADPM-017	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47, 57 y 136	Oficio de Autorización de la Conservación del patrimonio natural a través de Manejo Costero Integral	Ciudadanos personas naturales	Dirección de Ambiente y Riesgos	Gestión Ambiental	Limpieza de playas	Mantenimiento del Manejo Costero Integral	Mantenimiento del Manejo Costero Integral	Autorización del mantenimiento de Manejo Costero Integral	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Parroquia, sitio)/correo electrónico/número telefónico)	Operación n.-	Gestión de la Conservación del Patrimonio Natural de la Provincia mediante la Limpieza de Playas y Entrega de Materiales a la Ciudadanía.	Gestión de la Conservación del Patrimonio Natural de la Provincia mediante la Limpieza de Playas y Entrega de Materiales a la Ciudadanía.	Sustantivo

GADPM-018	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 136	Informes de registros y licencias ambientales	Ciudadanos Persona Natural / Persona Jurídica	Dirección de Ambiente y Riesgos	Gestión Ambiental	Autorización para tramites administrativos	Aprobación del registros y licencias ambientales	Aprobación del registros y licencias ambientales	Emisión de Registros y Licencias ambientales	1. Oficio /y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Parroquia, sitio)/correo electrónico/número telefónico) 2. Informe Estudio de Impacto Ambiental Importante: Cuando la solicitud del proyecto haya sido aprobado por la Dirección de Ambiente y Riesgos, el solicitante deberá generar los siguientes pagos: a. Recetar comprobante de Pago y polizas de responsabilidad ambiental del 1X1000 (uno por mil) sobre el costo del último año de operación (se debe anexar el formulario 101 del SR). b. Pago por seguimiento y control al cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (determinado por la Dirección de Ambiente y Riesgos) c. Garantía bancaria o póliza de fiel cumplimiento del 100% del costo total del Plan de Manejo Ambiental.	Operación n.-	Gestión de la Emisión de Certificados, Registros y Licencias Ambientales para actividades Productivas y de competencias exclusivas (Estaciones de Servicios y estaciones de base de celular) de acuerdo a las competencias asumidas ante el MAATE	Gestión de la Emisión de Certificados, Registros y Licencias Ambientales para actividades Productivas y de competencias exclusivas (Estaciones de Servicios y estaciones de base de celular) de acuerdo a las competencias asumidas ante el MAATE	Sustantivo
GADPM-019	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47, 136, 390	Informe de pronunciamiento emitido	Ciudadanos Persona Natural / Persona Jurídica	Dirección de Ambiente y Riesgos	Gestión Ambiental	Autorización para tramites administrativos	Pronunciamiento respecto a trámites administrativos en el ámbito de la gestión ambiental	Pronunciamiento respecto a trámites administrativos en el ámbito de la gestión ambiental	Emisión de Informes de pronunciamiento respecto a trámites administrativos en el ámbito de la gestión ambiental	1. Oficio de entrega que contenga las firmas de responsabilidad respectivas del representante legal del proyecto, obra o actividad. 2. Presentación del servicio administrativo de control y seguimiento en formato digital, adaptando el formato y los requisitos establecidos en el siguiente link: https://www.manabi.gob.ec/wp-content/uploads/2024/12/GUIA-DEL-USUARIO-PARA-LOS-MECANISMOS-DE-CONTROL-Y-SEGUIMIENTO-DE-LA-CAJIDAD-AMBIENTAL-v-3.0-signed-signed.pdf , que es la guía del Usuario para los Mecanismos de Regularización, Control y Seguimiento del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí. 3. Factura original emitida por el pago realizado respecto al servicio administrativo establecido en el numerales 10, 15 y 16 del artículo 2 del Acuerdo Ministerial 083-B (Cuando el servicio aplique pago)	Operación n.-	Gestión de Control y Seguimiento	Gestión de Control y Seguimiento	Sustantivo
GADPM-020	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 395, 431, 491.	Respuesta a resolución de Procesos Administrativo Sancionatorio	Ciudadano Persona Natural	Dirección de Ambiente y Riesgos	Gestión Ambiental	Autorización para tramites administrativos	Aplicación de sanciones en material de gestión ambiental	Aplicación de sanciones en material de gestión ambiental	Denuncias en materia de gestión ambiental	1. Oficio Dirigido a la Máxima Autoridad, con denuncia que contenga datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/entidad a la que pertenece de ser necesario/dirección/correo electrónico/número telefónico)	Operación n.-	Gestión de sanciones ambientales	Gestión de sanciones ambientales	Sustantivo
GADPM-021	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 168 Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública-LOTAIP Art. 7	Respuesta a la solicitud de acceso a la información pública	Ciudadanos personas naturales/Personas Jurídicas	Secretaría General	Normativas generados por la Institución	Acceso a la información pública de la transparencia a de las Instituciones Publicas	Acceso a la información pública	Acceso a la información pública	Atención de solicitudes de acceso a la información pública.	1. Oficio /y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Parroquia, sitio)/correo electrónico/número telefónico) / solicitud a través de la página web de la Prefectura de Manabí	Operación n.-	Gestión de Seguimiento al Acceso de la Información Pública	Gestión de Seguimiento al Acceso de la Información Pública	Adjetivo
GADPM-022	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 26, 28, 302, 307, 500	Respuesta a requerimientos ciudadanos	Ciudadano Persona Natural	Secretaría General	Subdirección de Atención Ciudadana	Atención Ciudadana (Quejas, reclamos gestionados)	Atención Ciudadana	Atención Ciudadana	Requerimientos de Atención ciudadana	1. Ingresar solicitud de reclamo en el counter 2. Registrar la solicitud en el sistema Aflow 3. Derivar la solicitud a la Unidad Administrativa requerente. O 4. Registrar en el formulario de Preguntas, Quejas, Sugerencias, Informaciones y Felicitaciones	Operación n.-	Gestión de Atención Ciudadana "PQSIF"	Gestión de Atención Ciudadana "PQSIF"	Adjetivo

GADPM-023	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 2, 41, 42, 47	Certificado de Asistencia de Escuela de Formación Ciudadana	Ciudadano Persona Natural / Persona Jurídica	Dirección de Participación Ciudadana	Participación y equidad	Servicio de Capacitación	Escuela de Formación Ciudadana	Escuela de Formación Ciudadana	Inscripción en la capacitación para Formación Ciudadana	1. Formulario de Registro de datos	Operación.-	Gestión de Instancias y Mecanismos de Participación Ciudadana	Gestión de Instancias y Mecanismos de Participación Ciudadana	Sustantivo
GADPM-024	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, y 305	Asesoría técnica en la implementación de mecanismos de participación ciudadana y control social	Ciudadano Persona Natural / Persona Jurídica	Dirección de Participación Ciudadana	Participación y equidad	Sistema de Participación	Asesoría técnica en la implementación de los mecanismos de participación ciudadana y control social	Asesoría técnica en la implementación de los mecanismos de participación ciudadana y control social	Requerimiento de Asesoría técnica	1. Oficio y/o solicitud (dirigido a la máxima autoridad) Datos de contacto (Nombre de Contacto/Número de cédula de ciudadanía/ Dirección (cantón, parroquia, sitio)/correo electrónico/número telefónico)	Operación.-	Gestión de Instancias y Mecanismos de Participación Ciudadana	Gestión de Instancias y Mecanismos de Participación Ciudadana	Sustantivo
GADPM-025	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, y 305	Socialización de proyectos, obras y gestión del GADPM	Ciudadano Persona Natural / Persona Jurídica	Dirección de Participación Ciudadana	Participación y equidad	Acceso a información de la Gestión del GADPM	Acceso a información de la gestión mediante la socialización de los proyectos, obras y gestión del GADPM	Acceso a información de la gestión mediante la socialización de los proyectos, obras y gestión del GADPM	Requerimiento de socialización de los proyectos, obras y gestión que ejecuto el Gobierno Provincial de Manabí.	1. Oficio y/o solicitud (dirigido a la máxima autoridad) Datos de contacto (Nombre de Contacto/Número de cédula de ciudadanía/ Dirección (cantón, parroquia, sitio)/correo electrónico/número telefónico)	Operación.-	Gestión de Promoción de Gobierno	Gestión de Promoción de Gobierno	Sustantivo
GADPM-026	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 304/ CPRM-DSEG-2024-009-ORD art.23	Registro de la participación ciudadana mediante mecanismos de silla vacía	Ciudadano Persona Natural / Persona Jurídica/ Pueblos y nacionalidades	Dirección de Participación Ciudadana	Participación y equidad	Sistema de Participación Pública	Democratización de la participación ciudadana	GADPM-026-1 Democratización de la participación ciudadana mediante mecanismos de Silla Vacía	GADPM-026-1-1 Petición de Participación en mecanismo de silla vacía	a. Estar en goce de los derechos de ciudadanía. b. En caso de representación de alguna organización social, adjuntar delegación o nombramiento emitido por parte de la organización de hecho o de derecho a la que representa, según los casos que correspondan. c. Presentar la cédula de ciudadanía. d. Solicitar por escrito a la máxima autoridad participar en la silla vacía, al menos con 24 horas antes de realizarse la sesión. e. Presentar su posición sobre el tema en el que desea intervenir, de así considerarlo. La no presentación de este requisito no será causal de inadmisibilidad.	Operación.-	Gestión de Audiencias Públicas	Gestión de Audiencias Públicas	Sustantivo
GADPM-026	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 304/ CPRM-DSEG-2024-009-ORD Art.32	Registro de la participación ciudadana mediante audiencia pública	Ciudadano Persona Natural / Persona Jurídica/ Pueblos y nacionalidades	Dirección de Participación Ciudadana	Participación y equidad	Sistema de Participación Pública	Democratización de la participación ciudadana	GADPM-026-2 Democratización de la participación ciudadana mediante Audiencia Pública	GADPM-026-1-2 Petición de Participación en mecanismo de Audiencia Pública	a. La solicitud de audiencia pública debe estar dirigida a la máxima autoridad. b. Datos del o los solicitantes: nombres y apellidos completos, número de cédula, correo electrónico, teléfono. c. El o los solicitantes deberán estar en goce de los derechos de ciudadanía. d. En caso de representación de alguna organización social, adjuntar delegación o nombramiento emitido por parte de la organización de hecho o de derecho a la que representa, según los casos que correspondan. e. Especificar cual es el fin por el que se solicita la audiencia pública, considerando la establecida en el presente artículo. f. Si el fin por el que solicita la audiencia pública es: o Solicitar información sobre los actos y decisiones de la gestión pública, la solicitud deberá describir cual es la información que requiere, período y el alcance de la misma; si el fin por el que solicita la audiencia pública es: o Presentar propuestas o quejas sobre asuntos públicos, la solicitud deberá describir de manera precisa la propuesta o queja a presentar; o Debatir problemas que afecten a los intereses colectivos, la solicitud deberá describir de manera precisa el problema, causas y efectos sobre el que se debatirá en la audiencia pública. g. Debe describir la competencia, función y/o atribución del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial relacionado con el tema a tratar en la audiencia pública. h. Debe describir de manera clara, la jurisdicción territorial: comunidad, parroquia, cantón, provincia.	Operación.-	Gestión de Audiencias Públicas	Gestión de Audiencias Públicas	Sustantivo
GADPM-027	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47, 55, 65 y 136	Oficio de Aprobación Construcción de Vías	Ciudadanos persona natural	Dirección de Vialidad e Infraestructura Pública	Obra pública provincial de vialidad	Servicio de Construcción	Construcción de vías	Construcción de vías	Aprobación de obra pública provincial de vialidad	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Parroquia, sitio)/correo electrónico/número telefónico)	Operación.-	Construcción y Rehabilitación Vial	Construcción y Rehabilitación Vial	Sustantivo

GADPM-028	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47, 55, 65 y 136	Oficio de aprobación del Mantenimiento de Puentes y Vías	Ciudadanos persona natural	Dirección de Vialidad e Infraestructura Pública	Obra pública provincial de vialidad	Servicio de Mantenimiento	Mantenimiento de Puentes y Vías	Mantenimiento de Puentes y Vías	Aprobación para realizar trabajos de mantenimiento de puentes y vías	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Parroquia, sitio)/correo electrónico/número telefónico)	Operación n.-	Operación y Mantenimiento de Vías	Operación y Mantenimiento de Vías	Sustantivo
GADPM-029	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47, 55, 65 y 136	Oficio de aprobación de construcción de badenes y alcantarillas	Ciudadano Persona Natural	Dirección de Vialidad e Infraestructura Pública	Obra pública provincial de vialidad	Servicio de Construcción	Construcción de Badenes y alcantarillas	Construcción de Badenes y alcantarillas	Aprobación para realizar trabajos de construcción de badenes y alcantarillas	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Parroquia, sitio)/correo electrónico/número telefónico)	Operación n.-	Gestión de Construcción y Rehabilitación de Obras	Gestión de Construcción y Rehabilitación de Obras	Sustantivo
GADPM-030	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47, 55, 65 y 136	Oficio legalizado autorizado para la Construcción de Puentes	Ciudadano Persona Natural/Jurídica	Dirección de Vialidad e Infraestructura Pública	Obra pública provincial de vialidad	Servicio de Construcción	Construcción de puentes	Construcción de puentes	Autorización de Construcción de Puentes	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Parroquia, sitio)/correo electrónico/número telefónico)	Operación n.-	Gestión de Construcción de Puentes	Gestión de Construcción de Puentes	Sustantivo
GADPM-031	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47 y 136	Oficio de autorización de Construcción, rehabilitación, ampliación, Operación y mantenimientos de los sistemas de Riego Provincial	Ciudadano Persona Natural/Jurídica/comunitarios	Dirección de Riego y Recursos Hídricos	Obra pública provincial de riego y Recursos Hídricos	Construcción, rehabilitación, ampliación, operación y mantenimiento de obras de riego y drenaje	Construcción, rehabilitación, ampliación, operación y mantenimiento de infraestructura de riego (Albarradas, Pozos)	Construcción, rehabilitación, ampliación, operación y mantenimiento de infraestructura de riego.	Autorización de construcción, rehabilitación, ampliación, operación y mantenimiento de infraestructura de riego	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Parroquia, sitio)/correo electrónico/número telefónico))	Operación n.-	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de obras de riego y Recursos Hídricos	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de obras de riego y Recursos Hídricos	Sustantivo
GADPM-032	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47 y 136	Oficio de Autorización de desazolve, planes de dragado, relleno hidráulicos, limpieza de sistema de drenaje de esteros, ríos, derivadoras, presas, trasvases, proyectos multipropósitos, gestionados	Ciudadano Persona Natural	Dirección de Riego y Recursos Hídricos	Obra pública provincial de riego y Recursos Hídricos	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de obras de riego y drenaje	Desazolve y limpieza de ríos, canales y quebradas	Desazolve y limpieza de ríos, canales y quebradas	Autorización de desazolve, planes de dragado, relleno hidráulicos, limpieza de sistema de drenaje de esteros, ríos, derivadoras, presas, trasvases, proyectos multipropósitos, gestionados	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Parroquia, sitio)/correo electrónico/número telefónico)	Operación n.-	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de obras de riego y Recursos Hídricos	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de obras de riego y Recursos Hídricos	Sustantivo

GADPM-033	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47 y 136	Oficio de Aprobación Trabajo de mantenimiento de los sistemas de riego, drenaje y estructura hidráulica	Ciudadano Persona Natural	Dirección de Riego y Recursos Hídricos	Obra pública provincial de riego y Recursos Hídricos	Construcción, rehabilitación, ampliación, operación y administración de los sistemas de riego y drenaje	Mantenimiento de administración de los sistemas de riego, drenaje y estructura hidráulicas	Mantenimiento y administración de los sistemas de riego, drenaje y estructura hidráulicas	Aprobación para realizar trabajo de mantenimiento de los sistemas de riego, drenaje y estructura hidráulicas	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Paroquia, Sitio)/correo electrónico/número telefónico)	Operación n.-	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de obras de riego y Recursos Hídricos	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de obras de riego y Recursos Hídricos	Sustantivo
GADPM-034	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 41, 42, 47 y 136	Registro/ Certificación de Capacitación	Ciudadano Persona Natural	Dirección de Riego y Recursos Hídricos	Obra pública provincial de riego y Recursos Hídricos	Servicio de Capacitación	Capacitación en manejo del sistema de riego	Capacitación en manejo del sistema de riego	Inscripción de capacitación temas de sistema de riego desarrollados	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Paroquia, Sitio)/correo electrónico/número telefónico)	Operación n.-	Gestión de capacitación para gestión del Sistema de riego desarrollados	Gestión de capacitación para gestión del Sistema de riego desarrollados	Sustantivo
GADPM-035	Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos, en el artículo 2.3.1 literal f	Respuesta del estado de la denuncia mediante correo de transparencia	Ciudadano Persona Natural y entidades Públicas	Dirección de Transparencia	Atención de denuncias y alertas ciudadanas sobre presuntas acciones irregulares dentro de la gestión institucional	Atención a Denuncia	Atención a Denuncia respecto a Antisoborno	Atención a Denuncia respecto a Antisoborno	Denuncia ciudadana respecto a Antisoborno	1. Información del ciudadano (Si es anónima solo correo electrónico) 2 lugar de los hechos 3 Descripción de la Denuncia, a través de los canales (Correo electrónico: transparencia@manabi.gob.ec Buzón físico (En la sala de Atención al Ciudadano) Digital: Página web de la Prefectura de Manabí 4. Director(a) de Transparencia o su delegado Dirigida a la Máxima Autoridad o Dirigidas a la Dirección de Talento Humano 5. Otros canales como: Chatbot, Whatsapp entre otros.)	Operación n.-	Gestión de Denuncias, Alertas, y/o Percepciones sobre Transparencia Institucional	Gestión de Denuncias, Alertas, y/o Percepciones sobre Transparencia Institucional	Adjetivo
GADPM-036	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art.164, 169, 172.	Certificado de No Adeudar en el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí	Ciudadano Persona Natural	Dirección Financiera	Dirección Financiera	Tasa o Contribución Especial para pago de No Adeudar al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí	Certificación de no adeudar en el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí	Certificación de no adeudar en el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí	Emisión de Certificado de no Adeudar en el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí	1. Depositar o transferir a la Institución Financiera el valor a pagar, 2.Presentar el certificado a Dirección Financiera,3. Validar en el sistema, 4. Certificado de No adeudar al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí	Operación n.-	Gestión de Recaudación de Tributos, Infracciones y Multas	Gestión de Recaudación de Tributos, Infracciones y Multas	Adjetivo
GADPM-037	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art.164, 169, 172, 180, 491, 537	Certificados o Comprobante de Pago	Ciudadano Persona Natural	Dirección Financiera	Dirección Financiera	Tasas y contribuciones especiales	Recaudación de tasas, contribuciones especiales y pagos de servicios.	Recaudación de tasas, contribuciones especiales y pagos de servicios.	Emisión de Comprobante de pago/Factura de Tasas y contribuciones especiales	Cemvial: Valor a cancelar Banco del Pacífico, Banco Pichincha Red Facilito por cobro de Rodaje (Contribución de Mejoramiento Vial) Alcabalas: Valor a cancelar emitido por una notaría al Banco BanEcuador en línea del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí. Timbre: Valor a cancelar por valores mayores a \$500 por adquisición y obras (contratos)	Operación n.-	Gestión de Recaudación de Tributos, Infracciones y Multas	Gestión de Recaudación de Tributos, Infracciones y Multas	Adjetivo
GADPM-038	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art.133, 147, 516.	Comprobante de pago/Factura	Ciudadano Persona Natural	Dirección Financiera	Dirección Financiera	Servicio de pago de Sistema de Riego (agua)	Recaudación de tasas, contribuciones especiales y pagos de servicios.	Recaudación de tasas, contribuciones especiales y pagos de servicios.	Emisión de Comprobante de pago/Factura por consumo de agua	Sistema de Riego de Carrizal Chone	Operación n.-	Gestión de Recaudación de Tributos, Infracciones y Multas	Gestión de Recaudación de Tributos, Infracciones y Multas	Adjetivo

GADPM-039	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 42, 135, 151 y 363	Certificado de Capacitación	Ciudadano Persona Natural y entidades Públicas	Dirección de Innovación y Tecnología	Innovación y Tecnología	Servicio Capacitación	Capacitación en temas de Innovación y Tecnología	Capacitación en temas de Innovación y Tecnología	Requerimiento de capacitación en temas de Innovación y Tecnología	1. Oficio y/o Solicitud (Dirigido a la Máxima Autoridad) datos de contacto (Nombre de contacto/número de cédula de ciudadanía/ dirección(Cantón, Parroquia, sitio)/correo electrónico/número telefónico)	Incubación-	Gestión de capacitación, formación y Educación de Innovación y Tecnología	Gestión de capacitación, formación y Educación de Innovación y Tecnología	Sustantivo
GADPM-039.1	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 42, 135, 151 y 363	Certificado de Capacitación	Ciudadano Persona Natural y entidades Públicas	Dirección de Innovación y Tecnología	Innovación y Tecnología	Servicio Capacitación	Capacitación en temas de Innovación y Tecnología	Capacitación planificada en temas de Innovación y Tecnología			Incubación-	Gestión de capacitación, formación y Educación de Innovación y Tecnología	Gestión de capacitación, formación y Educación de Innovación y Tecnología	Sustantivo

(f.)	(f.)	(f.)
Nombre: Ing. Valeria Chilán Intriago	Nombre: Ing. Darwin Zapata Meneses	Nombre: Mgtr. Bécquer Briones Véliz
Cargo: Ingeniera Comercial-Subdirección Gestión de la Calidad e Innovación	Cargo: Subdirector Gestión de la Calidad e Innovación	Cargo: Director de Innovación y Tecnología
Elaboración	Revisión	Aprobación